



Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas Físico-Ouímicas y Naturales

VISTO lo solicitado por el Secretario Coordinador del Departamento de Biología Molecular, relacionado a la Elección de Director de Departamento que se llevará a cabo en el mismo; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud hace referencia a la postulación de la Dra. Marta Susana Dardanelli, en el cargo de Directora del Departamento antes mencionado.

Que la Dra. Dardanelli posee un cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Semi Exclusiva con una antigüedad de 15 años y además mencionada docente es Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Que según el Artículo 8 de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 144/10, dice:"....Para ser elegido Director se requiere ser Profesor Efectivo de Dedicación Exclusiva y con una antigüedad de cinco (5) años en el Departamento.....".

Que el Departamento antes indicado solicita se contemple la postulación de la Dra. Marta Susana Dardanelli en el cargo mencionado, ello por la vía de excepción al Artículo 8 de la Resolución del Consejo Directivo Nro.144/10.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

bears ?

Universidad Nacional de Ric Cuarto Facultad de Ciencias Exactas Físico-Ouímicas y Naturales

2019 - Año de la Exportación"

ARTICULO 1ro.- Autorizar a la Dra. Marta Susana DARDANELLI (D.N.I.Nro. 21.404.322) para que se postule al cargo de DIRECTORA del Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Código 2-50), ello por la vía de excepción al Artículo 8 de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 144/10.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION NRO.:

295

Dra. PAOLA RITA BEASSONI Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Faz. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.